



Debate General del Comité de Información - 35 Periodo de Sesiones
Intervención de S.E. Embajador Octavio Errazuriz
Misión Permanente de Chile
23 de abril de 2013

Señora Presidente

Mi país la felicita por su reciente elección y le desea éxito en su importante labor al frente del Comité de Información. Estamos seguros que su capacidad y experiencia profesional previa en el área de las comunicaciones permitirán contribuir de manera sustantiva al trabajo del Comité y del Departamento de Información Pública.

Del mismo modo, saludamos a los restantes miembros de la mesa recientemente elegidos y agradecemos la completa exposición efectuada por el Secretario General Adjunto de Comunicaciones e Información Pública, señor Peter Launsky-Tieffenthal.

Señora Presidenta

Mi país se adhiere a las intervenciones efectuadas por la delegación de Cuba en nombre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, CELAC, y por la delegación de Fiji, en nombre del G77 y China.

En nuestra capacidad nacional deseamos enfatizar los siguientes puntos:

Mi delegación reconoce la labor del Departamento de Información Pública como fundamental por el rol que está llamado a desempeñar en la difusión del trabajo de la Organización de Naciones Unidas, a través de la cobertura objetiva de temas de alta importancia y sensibilidad para la comunidad internacional.

Como expresó el Secretario General Adjunto en el día de ayer, el rol del Departamento de Información Pública es precisamente “contar esas historias”. En este sentido, reconocemos los esfuerzos que se han llevado a cabo por mejorar los productos y servicios entregados con miras a llegar a una mayor y más diversificada audiencia.

Reconocemos la importancia de los avances tecnológicos en la difusión de estos trabajos, sin embargo, reiteramos nuestro llamado a no desatender los medios tradicionales como la radio y la televisión. La existencia de una brecha digital entre países desarrollados y en vías de desarrollo



hace urgente mantener estos canales tradicionales de información como la única forma de poder alcanzar el objetivo de difusión en dichos países. Vemos en un adecuado equilibrio entre ambos instrumentos el mejor camino para aprovechar las ventajas de las nuevas tecnologías y al mismo tiempo asegurar la difusión del trabajo de Naciones Unidas en aquellos lugares de menor desarrollo.

Señora Presidenta,

En materia de multilingüismo, entendemos este como consustancial al trabajo que desarrolla Naciones Unidas y, en este sentido, insistimos en la importancia de lograr la paridad y respeto de todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas sobre una base de equidad. Reconocemos los esfuerzos y avances realizados en esta materia, sin embargo, reiteramos la importancia de poder contar con comunicados oficiales en los seis idiomas oficiales. Estamos a la espera del informe requerido al Departamento de Información Pública el año pasado y solicitamos se diseñen los mecanismos que permitan responder a esta anhelada aspiración.

En este sentido, saludamos con optimismo el anuncio del plan piloto con el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias para traducir al español los comunicados de prensa de la Comisión de Población y Desarrollo. Vemos esto como un primer paso en la dirección correcta. No obstante, como se reconoció en el día de ayer en el dialogo interactivo, la traducción de documentos no equivale al multilingüismo que ha de existir en la Organización. Esperamos podemos contar con comunicados de prensa en los seis idiomas oficiales que sean resultado de mecanismos y procesos similares.

Señora Presidenta,

Mi delegación reitera en este foro su compromiso con la libertad de emitir opinión y la de informar y, en este sentido, destacamos e instamos al Departamento de Información Pública a continuar trabajando con miras a alcanzar su objetivo final, esto es, informar de una manera veraz y objetiva a la comunidad internacional acerca de los trabajos y fines de Naciones Unidas. De esta manera, además, estamos cumpliendo con los principios y valores consagrados en la Carta de Naciones Unidas.

Muchas Gracias.